

## MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2023 CONSOLIDADOS

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, con los siguientes apartados:

- A. Notas de Gestión Administrativa
- B. Notas de Desglose
- C. Notas de Memoria

## **A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA:**

### **ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA**

#### **1.- Introducción**

Los Estados Financieros del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puerto Peñasco, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a la Junta de Gobierno de la paramunicipal y a las Entidades Fiscalizadoras. Los cuales se encuentran actualizados en el apartado de Ley de Transparencia en nuestra página web oficial, [www.oomapaspenasco.gob.mx](http://www.oomapaspenasco.gob.mx)

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

Los Estados Financieros son elaborados por el Contador de la Paramunicipal con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales del Estado, con avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo esta una fuente de información confiable, que facilita las tareas de evaluación y fiscalización del origen de los ingresos y del destino del gasto, cabe señalar aún se están realizando trabajos para el registro de los momentos contables en las cuentas de orden las acciones para una correcta aplicación en materia de aplicación presupuestaria.

#### **2.- Panorama Económico y Financiero**

Para lograr una mejoría considerable en la situación financiera del Organismo se ha llevado a cabo un Plan de austeridad en cada una de las áreas que participan para lograr ser un ente sustentable. Así mismo se realizan campañas de Cultura del Agua donde se invita a los usuarios a realizar sus pagos en tiempo y forma para poder estar en óptimas condiciones de llevarles el Servicio del Suministros de Agua Potable a cada ciudadano que lo requiera, así mismo el servicio de Drenaje.

#### **3.- Autorización e Historia**

##### **A). Fecha de creación del Ente.**

ISAF-f2bd408e-57d4-33a9-84a2-6a265d646fce

4/11/2024 12:07:46 PM

Se crea el OOMAPAS, el 29 de septiembre de 1994, como organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio en la Ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, como lo estipula la ley de gobierno y administración pública municipal. El OOMAPAS, tendrá por objeto principal el Suministro de Agua Potable a la ciudad, Servicios de Drenaje y Saneamiento donde se cuente con infraestructura, además de los servicios que tengan relación con los mismos, siempre que procuren el autofinanciamiento de este organismo público descentralizado y sean autorizados por su junta de gobierno, teniendo a su cargo para el logro de dicho objetivo la operación y administración de OOMAPAS Puerto Peñasco, así como de los muebles e inmuebles que les sean destinados a asignados con tal fin por cualquier medio legal.

#### **4.- Organización y Objeto Social**

##### **A). Para el cumplimiento de su objeto el OOMAPAS, tiene las siguientes atribuciones:**

- 1.- Formular los programas institucionales de corto, mediano y largo plazo, así como los presupuestos del organismo y presentarlos para su aprobación a la Junta de Gobierno.
- 2.- Coordinar las actividades técnicas, administrativas y financieras del organismo operador para lograr una mayor eficiencia, eficacia y economía del mismo.
- 3.- Contratar para su ejecución las obras autorizadas y concursadas cuando así lo requieran, realizar las actividades necesarias para lograr que el organismo operador preste a la comunidad servicios adecuados y eficientes.
- 4.- Suscribir, conforme a la legislación aplicable y previa autorización de la Junta de Gobierno, créditos o títulos de crédito, contratos u obligaciones ante instituciones públicas y privadas.
- 5.- Establecer relaciones de coordinación y de concertación con las autoridades federales, estatales y municipales, de la administración pública centralizada o paraestatal, y con los representantes de los sectores social y privado, para el trámite y atención de asuntos de interés común.
- 6.- Someter a la aprobación de la Junta de Gobierno, el Reglamento Interior del organismo operador, así como los manuales y las propuestas de modificación a los mismos.
- 7.- Elaborar anualmente un calendario de acciones a realizar y de obras a ejecutar, mismo que una vez aprobado por la Junta de Gobierno, deberá enviar un tanto al Consejo Estatal del Agua y al Consejo Consultivo municipal.
- 8.- Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para el cumplimiento de su objeto, así como realizar todas las acciones patrimoniales que se requieran, directamente o indirectamente, para el cumplimiento del objeto del organismo y sus atribuciones.

##### **B). Principal Actividad.**

El Organismo tendrá por objeto principal el Suministro de Agua Potable a la ciudad, Servicios de Drenaje y Saneamiento donde se cuente con infraestructura, además de los servicios que tengan relación con los mismos, siempre que procuren el autofinanciamiento de este organismo público.

##### **C). Ejercicio Fiscal.**

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas son las correspondientes al Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

#### **D). Régimen Jurídico.**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
  
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
- Leyes fiscales vigentes.

El Organismo de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas, así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta

El Organismo de conformidad con las leyes respectivas, es contribuyente del Impuesto al valor agregado, el cual es enterado mensualmente.

El Manual de Organización contempla la estructura Orgánica que opera el OOMAPAS; su contenido contempla las funciones principales de las distintas áreas que conforman la estructura orgánica y tiene por objeto establecer la Organización y las Disposiciones que rigen el funcionamiento del mismo. A la fecha de este se encuentra autorizado por el Cabildo Municipal, lo que contemplo la revisión y actualización de los manuales de organización, procedimientos y puestos.

#### **5.- Bases para la preparación de los Estados Financieros.**

A) En cumplimiento a las disposiciones emitidas de acuerdo a la LGCG, el OOMAPAS ha venido implementando una serie de medidas tendientes a cumplir con dichas disposiciones, para lo cual se ha venido apoyando con diversas herramientas a través del uso de las tecnologías de la información, en la cual se han estado desarrollando, cuidando que en el mismo desarrollo e implementación se apeguen a la diversa normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable, algunas disposiciones se encuentran aún en su implementación derivado de las mismas disposiciones emanadas por el CONAC; de igual forma aplicando, cuando así se requiere diversas disposiciones estatales.

Para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el OOMAPAS, tendrá la necesidad de adecuar dentro de su organización interna algunos procesos, así como implementar modificaciones en los diversos sistemas que le permitan dar cumplimiento a los diversos elementos técnicos-contables, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se dispone de lista de Cuentas alineadas al plan de cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión.

B) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa", registrando todas las transacciones efectuadas por el instituto, en base a lo devengado.

C) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.

- |  |                        |
|--|------------------------|
| · Sustancia Económica                        | · Devengo Contable     |
| · Entes Públicos                             | · Valuación            |
| · Existencia Permanente                      | · Dualidad Económica   |
| · Revelación Suficiente                      | · Consistencia         |
| · Registro e Integración Presupuestaria      | · Importancia Relativa |
| · Consolidación de la Información Financiera |                        |

**6.- Políticas de Contabilidad Significativas.**

a) En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Los Estados financieros no presentan registros de reservas.

c) Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros y las cifras incluidas en los mismos fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que somos una institución con fines no lucrativos y no tenemos como propósito darle mantenimiento financiero a nuestro patrimonio.

d) Los gastos se reconocen y se registran en el momento que se devengan y los ingresos se registran conforme a las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitido por CONAC

**7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

El Organismo realiza operaciones en moneda extranjera, pero los cuales no representan algún riesgo cambiario ya que solo es cobro de servicios los cuales son pagados en Moneda Extranjera y de manera muy esporádica, la aplicación del saldo de la cuenta de dólares se utiliza para pagar operaciones de compra de suministros e insumos pactados en Moneda Extranjera, y en ningún caso se realizan compromisos a corto o largo plazo que se consideren riesgo.

**8.- Reporte Analítico del Activo.**

El rubro de activos fijos (Muebles e Inmuebles) se procederá a realizar el manejo a través del sistema computarizado del SAACGNET y realizar las consideraciones de los parámetros de vida útil y los montos de depreciación autorizados.

El estado que guardan los bienes a esta fecha es aceptable, aun así, de haber realizado adquisiciones de algunos han sido por la demanda de las actividades del Organismo.

- No hay gastos capitalizados en el ejercicio.
- No se cuenta con inversiones financieras
- No hay valor activado en los bienes construidos por el Organismo
- No se encuentra ningún activo como garantía prendaria.
- No se cuenta con desmantelamiento de activos
- No se cuenta con inversión ese en valores

- No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- No cuenta el Organismo con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- No cuenta el Organismo con inversiones en empresas de participación minoritaria.
- No se cuenta con Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

## 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Este Organismo no realiza operaciones en este rubro

## 10.- Reporte de la Recaudación

Cuenta	Concepto	2023-DICIEMBRE	2022-DICIEMBRE	Variación	% Incremento
81500-72011	SERVICIOS AGUA POTABLE	60,468,916.68	51,913,971.85	8,554,944.83	116.48%
81500-72012	SERVICIOS ALCANTARILLADO	10,954,041.10	9,574,185.79	1,379,855.31	114.41%
81500-72013	CONTRATOS DE AGUA	2,062,154.63	1,672,629.48	389,525.15	123.29%
81500-72014	CONTRATOS DE DRENAJE	951,971.48	1,089,515.04	- 137,543.56	87.38%
81500-72017	RECARGOS	784,765.68	1,400,179.25	- 615,413.57	56.05%
81500-72018	REZAGO AGUA	2,334,476.29	4,439,035.75	- 2,104,559.46	52.59%
81500-7201D	REZAGO ALCANTARILLADO	160,740.47	-	160,740.47	0
81500-7201C	Remanentes de Recurso Propio	1,252,914.19	-	1,252,914.19	0
81500-51000	Productos	5,424,009.69	-	5,424,009.69	0
81500-83000	CONVENIOS	30,163,285.33	-	30,163,285.33	0
81500-72016	Diversos	12,886,235.95	9,459,129.72	3,427,106.23	136.23%
81500-72019	Factibilidades de Agua y drenaje	12,270,272.89	5,208,170.49	7,062,102.40	235.60%
81500-7201F	Ingresos crédito fress	4,068,015.00	4,387,832.11	- 319,817.11	92.71%
81500-72020	Pipadas de Agua	922,711.14	445,341.54	477,369.60	207.19%
81500-72022	Pago Anticipado	21,479,521.27	17,023,949.10	4,455,572.17	126.17%
81500-72023	Servicio de Saneamiento	4,357,432.17	2,423,799.49	1,933,632.68	179.78%
<b>Total</b>		<b>170,541,463.96</b>	<b>109,037,739.61</b>	<b>61,503,724.35</b>	<b>1348%</b>

El incremento en la recaudación más significativo de este Organismo se genera en los rubros de contratos de servicio de agua y drenaje originado por la inversión en la ampliación del suministro del servicio en algunos sectores de la población, así como el cumplimiento del pago a tiempo de los usuarios del servicio del municipio.

## 11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A la fecha de elaboración de este reporte el Organismo cuenta con un contrato de deuda correspondiente al crédito FFres (documentos por pagar a largo plazo) por un importe de \$ 13,000,000.04, los únicos valores de deuda con los que cuenta este organismo son de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Proveedores por pagar a corto plazo	5,558,234.16
Servicios Personales por pagar a corto plazo	189,855.44
Retenciones y Contrib. Pagar a Corto Plazo	7,985,139.62
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00
Documentos por pagar a corto Plazo	0.00
Documentos por pagar a largo Plazo	10,847,661.36
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	617,483.36
<b>Totales</b>	<b>25,198,373.94</b>

Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo estas partidas son pagos anticipados a compensarse con consumos de agua potable futuros

#### 12.- Calificaciones otorgadas

El organismo a esta fecha no ha requerido o solicitado financiamiento externo por lo que no existe calificación a la fecha de estas notas.

#### 13.- Proceso de Mejora

A). A efecto dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, este Organismo implementó durante este trimestre la utilización del sistema informático LUCCA, suministrado por la empresa DSA.

B). Se reforzarán las medidas a efecto de cumplir con las metas programadas en el Presupuesto de Egresos Autorizado, así como reforzar e incrementar nuevas opciones de atención al desempeño del Organismo.

#### 14.- Información por Segmentos

No existe información segmentada.

#### 15.- Eventos Posteriores al Cierre

#### 16.- Partes Relacionadas

El Organismo forma parte del Organigrama de dependencias y entidades paramunicipales del H Ayuntamiento de Puerto Peñasco, así como reconocemos que se reciben transferencias para gastos de operación cuando las circunstancias lo ameritan o por aplicación de partidas para ejecución de programas de obra por parte del H Ayuntamiento y que recae en el ámbito de acción de éste Organismo; más las decisiones de aplicación de nuestra Ley Estimada de Ingresos y el Presupuesto Autorizado de Egresos es definido por la Junta de Gobierno del Organismo, sin injerencia en la toma de decisiones financieras y operativas.

## ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMISLIM DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

## **1.- Autorización e Historia**

### **A). Fecha de creación del Ente.**

El Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco es un organismo descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene bajo responsabilidad mantener limpias las calles del municipio, así como la implementación de normas de recolección, transporte, manejo, reciclaje y correcta disposición final de los residuos sólidos municipales.

El H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco Sonora, autoriza su creación el 2 de marzo de 1999.

### **B). Principales cambios en su estructura.**

Los Estados Financieros del Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a la Junta de Gobierno de la paramunicipal y a las Entidades Fiscalizadoras.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

Los Estados Financieros del Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco son elaborados por el Contador de la Paramunicipal con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales del Estado, con avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo esta una fuente de información confiable, que facilita las tareas de evaluación y fiscalización del origen de los ingresos y del destino del gasto, cabe señalar aún se están realizando trabajos para el registro de los momentos contables en las cuentas de orden.

## **2.- Panorama Económico y Financiero**

En lo que se refiere al entorno en el cual se han desarrollado las operaciones del Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco, se presentan bajo la expectativa de mejores condiciones económicas por parte de la recuperación de las cuotas de recolección, además se incrementó el cobro de la recolección comercial y que de manera importante incide en el logro de las actividades propias del Organismo; de igual manera ; cabe mencionar que durante el presente ejercicio se logró cubrir en un 100% el ingreso estimado a recaudar al cierre del 4to trimestre y se tuvo un ingreso excedente por \$1,925,281.72 debido al pago adelantado de cuotas anuales por recolección comercial y doméstica.

Lo anterior, implica realizar un esfuerzo en la aplicación de los recursos, aunado a las medidas y condiciones de austeridad y de racionalidad. Sin embargo, la Institución ha crecido en su cobertura y tal esfuerzo ha sido con los mismos recursos recaudados.

## **3.\_Organizacion y Objeto Social**

### **A) Objetivo social.**

El Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco, tiene por objeto de acuerdo a lo señalado en el Decreto de Creación y al Reglamento Interno:

Compete al Organismo asegurar el manejo adecuado del servicio de limpieza que comprende la recolección, transporte, manejo, tratamiento, reciclaje y disposición final de residuos sólidos orgánicos e

ISAF-f2bd408e-57d4-33a9-84a2-6a265d646fce

4/11/2024 12:07:46 PM

inorgánicos y el servicio de barrido de calles del municipio de Puerto Peñasco Sonora.

### **B) Principal actividad.**

Los principios del servicio de limpia publica en el municipio de Puerto Peñasco son:

1. Elevar la calidad de vida y promover la protección del medio ambiente, mediante limpieza de la ciudad.
2. Fomentar la urbanidad y la cultura de sus habitantes y visitantes.
3. Mantener un óptimo servicio de limpieza urbana.
4. Fomentar la corresponsabilidad de autoridades, habitantes y visitantes en aplicación de estos principios y del presente reglamento, vía participación social permanente en programas de rehusó y reciclamiento, instalación de depósitos, anuncios y demás actividades que faciliten este principio.
5. Reforzar las acciones directas de limpieza con campañas preventivas y oportunas de concientización y educación ambiental de los habitantes y visitantes.
6. Aplicar políticas de reducción de residuos en las fuentes generadoras.

La prestación del servicio de limpia a cargo de OOMISLIM consiste en:

- a). Barrido manual y/o mecánico, así como recolección de desechos provenientes de calles, avenidas, callejones y privadas, parques, jardines mercados, plazas públicas, muelles, marinas, bahías, rampas, parques industriales, zonas de astilleros, desarrollos turísticos, así como otras vías públicas.
- b). La recolección de residuos domésticos, comercial y otros no peligrosos.
- c). Es facultad exclusiva del organismo la recolección de rama, escombro y otros desechos.
- d). Colocación de contenedores (tambos de 200 litros de metal o de plástico de 150 kgs.) en lugares públicos.
- e). Transporte de los residuos al sitio de disposición final.
- f). Tratamiento.
- g). Reciclaje y
- h). Disposición Final.

### **C) Ejercicio Fiscal.**

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de diciembre del 2023.

### **D) Régimen Jurídico.**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

### **E) Consideraciones fiscales.**

El Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, ni del Impuesto Empresarial Tasa única, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

ISAF-f2bd408e-57d4-33a9-84a2-6a265d646fce

4/11/2024 12:07:46 PM

Así mismo, El Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada.

Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal; el cual se crea con fecha 2 de marzo de 1999.

#### ***F) Estructura Organizacional.***

El Manual de Organización contempla la estructura Orgánica que opera el Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco; su contenido contempla las funciones principales de las distintas áreas que conforman la estructura orgánica y tiene por objeto establecer la Organización y las Disposiciones que rigen el funcionamiento del mismo. A la fecha de este se encuentra en etapa de discusión a la previa autorización por el Cabildo Municipal, lo que contempla la revisión y actualización de los manuales de organización, procedimientos y puestos.

#### ***G) Fideicomisos y Contratos Análogos.***

El Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco no forma parte de ningún fideicomiso ni como fideicomitente o fideicomisario, así mismo no tiene parte en ningún contrato análogo ni mandato.

### **4.- Bases para la preparación de los Estados Financieros.**

a) En cumplimiento a las disposiciones emitidas de acuerdo a la LGCG, el Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco ha venido implementando una serie de medidas tendientes a cumplir con dichas disposiciones, para lo cual se ha venido apoyando con diversas herramientas a través del uso de las tecnologías de la información, en la cual se han estado desarrollando, cuidando que en el mismo desarrollo e implementación se apeguen a la diversa normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable, algunas disposiciones se encuentran aún en su implementación derivado de las mismas disposiciones emanadas por el CONAC; de igual forma aplicando, cuando así se requiere diversas disposiciones estatales, la implementación de esta tecnología se completó en el Ejercicio 2017.

Para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco, tendrá la necesidad de adecuar dentro de su organización interna algunos procesos, así como implementar modificaciones en los diversos sistemas que le permitan dar cumplimiento a los diversos elementos técnicos-contables, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se dispone de lista de Cuentas alineadas al plan de cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión.

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa", registrando todas las transacciones efectuadas por el instituto, en base a lo devengado.

c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente

- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

#### **5.- Políticas de Contabilidad Significativas.**

- a) En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- b) El Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco, no realizó operaciones en el extranjero.
- c) Los Estados financieros no cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros y las cifras incluidas en los mismos fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que somos una institución con fines no lucrativos y no tenemos como propósito darle mantenimiento financiero a nuestro patrimonio.
- e) Los gastos se reconocen y se registran en el momento que se devengan y los ingresos se registran conforme a las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitido por CONAC. La depreciación de Inmuebles, Maquinaria y equipo: Se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de Vida Útil estimada y porcentajes de depreciación emitido por CONAC.
- f) El Organismo tiene registrada una Provisión para Pensiones a Largo Plazo derivada del estudio actuarial realizado en 2021 por el despacho especializado ADA Asesoría Actuarial presidida por el Actuario Mauricio Eduardo Bonilla Lupp (Ced Prof 017-895421) con montos registrados en: Costo Prima de Antigüedad \$127,682.09, Indemnización Legal es \$157,423.94, el presente estudio será revaluado para su actualización en 2025, según los plazos de vigencia para las actualizaciones de los estudios actuariales emitidos por CONAC.
- g) Los Estados financieros no presentan registros de reservas.
- h) Los Estados financieros presentan registros en la Rectificación de Resultados de Ejercicios, en las subcuentas de Cambios en Políticas Contables por cancelación de saldos contables de cuentas de adeudos a trabajadores con antigüedad del ejercicio 2020 y anteriores. en la cuenta Cambios por Errores Contables se realizó el cargo de la depreciación acumulada de los ejercicios 2021 al 2000, depreciaciones que no fueron registradas en su momento.

#### **6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

El Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco no cuenta con operaciones en moneda extranjera, que representen algún riesgo cambiario.

## 7.- Reporte Analítico del Activo.

El Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco solo cuenta con Bienes Muebles en su Activo fijo

El cálculo y registro de la depreciación de los bienes muebles es anual y los porcentajes de depreciación y de vida útil de los mismos son los siguientes:

Mobiliario y Equipo de Administración	Depreciación %	Años Vida Útil
Equipo de Oficina	10%	10
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	33.33%	3
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y Camiones	25%	4
<b>Carrocerías y Remolques</b>		
Carrocerías y Remolques	25%	4
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Maquinaria	10%	10
Sistemas de Aire Acondicionado	10%	10
Herramientas	10%	10

El Organismo no cuenta con inversiones financieras en moneda nacional y/o extranjeras que represente un riesgo financiero.

Así mismo el Organismo no se cuentan con inversiones en valores ni patrimonios compartidos con Organismos descentralizados de control presupuestario directo o indirecto o inversiones con empresas de participación mayoritaria ni minoritaria.

## 8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Organismo no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos que informar.

## 9.- Reporte de Recaudación.

El Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco cuenta con la siguiente recaudación como se muestra a continuación.

Descripción	Autorizado	Recaudado	%
Ingresos por Cuotas de Recolección	21,473,858.88	23,399,140.60	108.97
Subsidios	0.00	0.00	100

## 10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Organismo no cuenta con deuda pública externa ni externa contratada, solo con adeudos a proveedores que datan de ejercicios anteriores a 2019, siendo el ejercicio 2015 donde se originó el mayor adeudo que se sigue arrastrando a la fecha por un importe de \$1,037,121.19 y en el ejercicio 2023 fue por \$371,040.51

Los adeudos con Proveedores se originaron debido a las operaciones diarias del ente y que no fueron cubiertas en tiempo y forma por la administración en turno.

#### **11.- Calificaciones Otorgadas.**

El Organismo no ha realizado ninguna transacción que sea sujeta a calificaciones crediticias.

#### **12.- Procesos de Mejora.**

El Organismo elaboro su reglamento de austeridad y ahorro para eficientizar la utilización de los recursos en sus operaciones diarias para este ejercicio 2023, así como se elaboró normas internas para el manejo de banca electrónica, cheques en tránsito, caja chica, documentos por cobrar para reglamentar su operación y registro.

#### **13.- Información por Segmentos.**

La información financiera presentada por el Organismo corresponde a la única actividad operativa que realiza, que es la recolección de residuos sólidos en el sector residencial y comercial, por lo cual no se divide en segmentos.

#### **14.- Eventos Posteriores al Cierre.**

Después del cierre del 4to trimestre del 2023 no ocurrieron eventos significativos que afectaran económicamente la información financiera elaborada y presentada por el Organismo

#### **15.- Partes Relacionadas**

Las decisiones financieras y operativas del organismo son responsabilidad de los funcionarios designados en los puestos de dirección, autorizados por la Junta de Gobierno del Organismo

#### **16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

Los estados financieros del Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal de Puerto Peñasco, han sido preparados con las normas internacionales de información financiera

## **ORGANISMO PARAMUNICIPAL: CENTRO DE CONVENCIONES PUERTO PEÑASCO**

### **1. AUTORIZACION E HISTORIA**

El decreto de creación del Centro de Convenciones Puerto Peñasco se publicó en el Boletín Oficial el día viernes 2 de mayo de 2014 tomo CXCIII número 35 sección I, como organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con domicilio en la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora como lo estipula la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal.

### **2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO**

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales estuvo operando el Centro de Convenciones es en relación a los ingresos obtenidos por renta del inmueble para distintos eventos, derivado de este ingreso influyó para la toma de decisiones para el funcionamiento y operatividad del organismo, dando prioridad a las principales necesidades para cumplir con cada evento a realizar.

### **3. ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL**

El objetivo es promover principalmente el desarrollo del turismo con fines de negocios mediante la organización y operación, así como la promoción, realización y facilitación en el uso y aprovechamiento de la infraestructura y los espacios inmobiliarios que le estén asignados, además de los servicios que tengan relación con los mismos, siempre que procuren el autofinanciamiento de este organismo público descentralizado y sean autorizados por su junta de gobierno, teniendo a su cargo para el logro de dicho objeto la operación y administración del Centro de Convenciones Puerto Peñasco.

La principal actividad que se realizó durante el periodo es la renta de salones para distintos eventos aprobado por la junta de gobierno siendo esta el régimen jurídico que rige al Centro.

Las consideraciones fiscales del ente son; entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA, pago definitivo mensual de IVA, declaración informativa mensual de proveedores, declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos.

El Centro cuenta con estructura orgánica integrada por:

Una Junta de Gobierno; y

Un Director General.

La Junta de Gobierno será la máxima autoridad del Centro y se integra por:

Un Presidente, que es el Presidente Municipal,

Un Vicepresidente, que es Síndico Procurador,

Un Secretario, que es el Director General del Centro, y

Cinco vocales que son:

Un representante del Gobierno del Estado a propuesta de la Comisión de Turismo del Estado de Sonora.

Un representante de la Cámara Nacional de Comercio.

Un Comisario.

El Director de Desarrollo Urbano Obras Publicas y Ecología.

El Tesorero Municipal, y

Un representante de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Peñasco.

### **4. BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

- A) En cumplimiento a las disposiciones emitidas de acuerdo a la LGCG, el Centro de Convenciones ha venido implementando una serie de medidas tendientes a cumplir con dichas disposiciones, para lo cual se ha venido apoyando con diversas herramientas a través del uso de las tecnologías de la información, en la cual se han estado desarrollando, cuidando que en el mismo desarrollo e implementación se apeguen a la diversa normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable, algunas disposiciones se encuentran aún en su implementación derivado de las mismas disposiciones emanadas por el CONAC; de igual forma aplicando, cuando así se requiere diversas disposiciones estatales.

Para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, éste Centro de Convenciones de Puerto Peñasco tiene la necesidad de adecuar dentro de su organización interna algunos procesos, así como implementar modificaciones en los diversos sistemas que le permitan dar cumplimiento a los diversos elementos técnicos-contables, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se dispone de lista de Cuentas alineadas al Plan de Cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión.

ISAF-f2bd408e-57d4-33a9-84a2-6a265d646fce

4/11/2024 12:07:46 PM

B) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa", registrando todas las transacciones efectuadas, en base a lo devengado.

C) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.

· Sustancia Económica	· Devengo Contable
· Entes Públicos	· Valuación
· Existencia Permanente	· Dualidad Económica
· Revelación Suficiente	· Consistencia
· Registro e Integración Presupuestaria	· Importancia Relativa
· Consolidación de la Información Financiera	

#### **5. Políticas de Contabilidad Significativas.**

- a) En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- b) Los Estados financieros no presentan registros de reservas.
- c) Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros y las cifras incluidas en los mismos fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que somos una institución con fines no lucrativos y no tenemos como propósito darle mantenimiento financiero a nuestro patrimonio.
- d) Los gastos se reconocen y se registran en el momento que se devengan y los ingresos se registran conforme a las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitidos.

#### **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

El Centro de Convenciones realiza operaciones en moneda Nacional.

#### **7. Reporte Analítico del Activo.**

El rubro de activos fijos (Muebles e Inmuebles) se procederá a realizar el manejo a través del sistema Lucca y realizar las consideraciones de los parámetros de vida útil y los montos de depreciación autorizados.

El estado que guardan los bienes a esta fecha es aceptable, aun así de haber realizado adquisiciones de algunos ha sido por la demanda de las actividades.

No hay gastos capitalizados en el ejercicio.

No se cuenta con inversiones financieras.

No hay valor activado en los bienes construidos.

No se encuentra ningún activo como garantía prendaria.

No se cuenta con desmantelamiento de activos.

No se cuenta con inversiones en valores.

No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

#### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No se realizaron operaciones en este rubro.

#### 9. Reporte de la Recaudación

CONCEPTO	INGRESOS CAPTADOS
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,624,744.89

#### 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Los valores de deuda con los que cuenta este Centro de Convenciones son de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Servicios personales por pagar a corto plazo	973,073.15
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	434,008.56
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	1,116,769.77
Otras cuentas por pagar a corto plazo	2,060,027.67
<b>Totales</b>	<b>4,583,879.15</b>

#### 11. Calificaciones otorgadas

El Centro de Convenciones de Puerto Peñasco a esta fecha no ha requerido o solicitado financiamiento externo por lo que no existe calificación a la fecha de elaboración de estas notas.

#### 12. Proceso de Mejora

A efecto dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, este ente implementó la utilización del sistema informático LUCCA.

Se reforzarán las medidas a efecto de cumplir con las metas programadas en el Presupuesto de Egresos Autorizado, así como reforzar e incrementar nuevas opciones de atención al desempeño del Organismo.

#### 13. Información por Segmentos

No existe información segmentada.

#### 14. Eventos Posteriores al cierre

No se tiene información para informar.

#### 15. Partes relacionadas

No se tiene información con partes relacionadas para informar.

#### 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Centro de Convenciones de Puerto Peñasco forma parte del Organigrama de dependencias y entidades paramunicipales del H Ayuntamiento de Puerto Peñasco, por lo que se reconoce que se reciben transferencias para gastos de operación cuando las circunstancias lo ameritan o por aplicación de partidas para ejecución de programas de inversión por parte del H Ayuntamiento y que recae en el ámbito de acción de éste Organismo; más las decisiones de aplicación de nuestra Ley Estimada de Ingresos y el Presupuesto Autorizado de Egresos es definido por la Junta de Gobierno del Organismo, sin injerencia en la toma de decisiones financieras y operativas.

## B) NOTAS DE DESGLOSE

### I. Notas al Estado de Situación Financiera

#### NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

#### ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

El efectivo y sus equivalentes se registran en moneda nacional, y representan el total de recursos económicos disponibles a la fecha de este informe en las cajas del área de ingresos, así como en cada una de las cuentas bancarias enlistadas. Las operaciones y saldos de las cuentas bancarias en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado por el SAT.

#### EFECTIVO:

Concepto	Nombres	2023- DICIEMBRE	2022- DICIEMBRE
Efectivo en Caja	CAJA 12 AMERICA CORTEZ	2,000.00	2,000.00
Efectivo en Caja	CAJA NUEVE (ELSA LIDIA DOMINGUEZ)	2,000.00	2,000.00
Efectivo en Caja	CAJA DIEZ (IRMA PATRICIA TOLEDO)	0.00	0.00
Efectivo en Caja	CAJA 13 (MA. ELSA SULEMA VALENZUELA)	2,000.00	2,000.00
Efectivo en Caja	CAJA 14 (KAREL ALICIA RUBIO)	0.00	2,000.00
Efectivo en Caja	CAJA 15 (NORMA ELISA GONZALEZ)	2,000.00	2,000.00
Fondo para Gastos Menores	OSCAR GUSTAVO GARCIA CEDILLO	10,000.00	10,000.00
Fondo para Gastos Menores	JHOVAN CORONA	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>18,000.00</b>	<b>20,000.00</b>

**EFFECTIVO EN CUENTAS BANCARIAS:**

Institución Bancaria	No. Cuenta	2023-DICIEMBRE	2022-DICIEMBRE
BBVA Bancomer MN	446318541	-	-
BBVA Bancomer MN	192678209	12,722.90	958,548.25
BBVA Bancomer PAGO EN LINEA		61,137.29	10,455.14
Santander Serfin MN.	6550066317-0	54,486.66	88,134.51
Santander Serfin dlls.	8250016230-9	150,003.64	156,235.11
Santander Serfin dlls. COMPLEMENTARIA	8250016230-9	8,879.37	8,069.37
Santander PRODDER	18-00007532-7	6,981.28	6,981.28
Santander OBRAS	22-0007509-9	-	-
Santander Drenaje Serfin MN.	65-503096973	-	-
Santander ProaguaSerfin MN.	18000268230	25,529,120.06	-
Santander Apaur Serfin MN. BANAMEX	92-00209213-2 7583315	-	-
BANORTE/IXE	489235830	22,015.79	3,586.96
Santander	180000175	9,239.88	10,808.95
SANTANDER DESALADORA	18000181713	100,000.00	-
Santander Inversión Ahorro		20,731.73	4,537.35
Santander Fondo Emergente	18-000220964	10,181.11	5,557.27
SANTANDER PROSANEAR	18000197942	4,993.11	4,738,285.33
		<b>25,990,492.82</b>	<b>5,991,199.52</b>

**B.- Derecho a Recibir efectivo y Equivalentes:**

Referencia	Concepto	2023-DICIEMBRE	2022-DICIEMBRE
1.1	Usuario Oomapas		
1.3	IVA Acreditable		
11220	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	225,225,577.31	152,834,157.87
11230	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	148,168.43	154,756.06
11290	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	8,014,992.69	6,260,939.40
	<b>Total</b>	<b>233,388,738.43</b>	<b>159,249,853.33</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1.1 Cuentas por cobrar a los usuarios

Representa los ingresos por recuperar por adeudos de usuarios por concepto de Servicios de Agua, Tomas, Alcantarillado entre otros servicios. Los saldos para su control se clasifican en usuarios domésticos, comercial, industrial y residencial.

### 1.2 Deudores Diversos

De este saldo en un porcentaje del mismo corresponde a saldos por saldos reconocidos y que a la fecha de su recuperación no se pudo establecer su procedencia ya que fueron realizados los pagos con transferencia o depósitos en firme en otras localidades, mismos que se encuentran registrados en la cuenta 2241-01 Transferencias de Usuarios No Reclamadas, el resto de este saldo son saldos en recuperación por anticipos a cuenta de sueldos.

### 1.3 IVA Acreditable

Representa el monto que el Organismo tiene derecho a recuperar vía devolución una vez que fueron cubiertos los requisitos de conformidad a los artículos 1-B, 11 y 17 de la Ley del IVA, así como remanentes que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público no ha devuelto por inconsistencias o falta de cumplimiento de las obligaciones fiscales de los proveedores y contratistas por el ejercicio 2021, o pendientes de realizar las aplicaciones de algunos saldos que se procederán a compensar con impuestos a cargo.

#### C.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

Referencia	Concepto	2023- DICIEMBRE	2022- DICIEMBRE
2.10	Anticipo a proveedores ANTICIPOS (PAGOS ANTICIPADOS)	586,608.02	212,589.01
	<b>Total</b>	<b>586,608.02</b>	<b>212,589.01</b>

### 2.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.

Saldos de cantidades entregadas a cuenta de compra de un terreno para instalación de un cárcamo y compra de materiales, así como gastos legales por escrituraciones pendientes de facturar.

#### D.- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:**

Los Inmuebles, Muebles y la Infraestructura son reconocidos a su costo histórico de adquisición, construcción y reposición. Representa los importes invertidos en edificios, equipamiento, así como las obras de infraestructura.

<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>2023-DICIEMBRE</b>	<b>2022-DICIEMBRE</b>
Terrenos	977,456.93	977,456.93
Edificios no Habitacionales	4,808,270.57	4,808,270.57
Viviendas		
Construcciones en Proceso en Bienes Dominio Público		
<b>Total</b>	<b>5,785,727.50</b>	<b>5,785,727.50</b>

<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>2023-DICIEMBRE</b>	<b>2022-DICIEMBRE</b>
Mobiliario y Equipo	641,194.11	661,685.40
Vehículos y Equipo de Transporte	6,740,562.01	5,361,251.67
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,745,015.33	6,733,715.33
<b>Total</b>	<b>14,126,771.45</b>	<b>12,756,652.40</b>

<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>2023-DICIEMBRE</b>	<b>2022-DICIEMBRE</b>
Software	1,013,842.07	1,013,842.07
<b>Total</b>	<b>1,013,842.07</b>	<b>1,013,842.07</b>

## P A S I V O

### E.- Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

<b>Referencia</b>	<b>Concepto</b>	<b>2023-DICIEMBRE</b>	<b>2022-DICIEMBRE</b>
21190-00000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,684,080.78	3,058,963.05
21120-00000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,558,234.16	11,286,422.82
21170-00000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7,985,139.62	4,871,906.15
21170-10001	I.S.P.T	486,586.04	307,629.78
21170-10002	ISR retenido por asimilados a salarios	-3,430.90	3,579.61
21170-10005	Cuotas IMSS	66,240.31	61,484.12
21110-00002	Cuotas ISSSTESON	59,792.75	156,682.15
21110-10008	SAR y Cesantía Edad Avanzada	0.00	
21170-10006	Retenciones Crédito INFONAVIT	212,625.51	187,734.58
21170-10004	ISR Retenido Prestación Servicios Profesionales	19,228.46	30,719.23
21170-10003	ISR Retenido por Arrendamientos	46,984.28	46,984.14
21170-30000	IVA Traslado Cobrado	6,635,697.15	3,722,885.73

21190-11122	2% al Millar ICIC	29,101.90	33,608.29
21190-11132	5% al Millar Contraloría	189,344.36	189,344.36
21200-00000	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	-0.02
<b>Total</b>		<b>23,969,624.42</b>	<b>23,957,943.99</b>

### 1.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Este importe corresponde a retenciones por concepto de retenciones a empleados sindicalizados, así como provisiones por prestaciones laborales .

### 1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Corresponde a las obligaciones de pago que el organismo tiene pendiente al cierre del periodo, producto del intercambio de bienes y servicios. El pago de pasivos se programa en periodos futuros de acuerdo a la disponibilidad de recursos

### 1.3 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Los saldos corresponden a retenciones por conceptos de nóminas en lo correspondiente a ISR así como cuotas obrero patronales de seguridad social, retiro e infonavit causadas, así como a saldos de IVA Traslado cobrado no aplicado contra el IVA Acreditable pagado, y retenciones de obra liquidadas pendientes de liquidar, en lo referente al 5% al millar es una diferencia de los ejercicios 2013 y 2014 cuando el H Ayuntamiento manejaba directamente la aplicación de los recursos correspondientes a obras y nunca remitió a este organismo lo correspondiente a la partida para liquidar las retenciones realizadas.

### F.- Documentos por pagar a Largo Plazo

Correspondiente al Crédito o Financiamiento con el Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora (FFRS).

## II. Notas al Estado de Actividades

### G.- Ingresos de Gestión:

Del clasificador por rubro de ingresos 7.2 Ingresos por venta de bienes y servicios (Organismos Paramunicipales)

Concepto	2023-DICIEMBRE	2022-DICIEMBRE
SERVICIOS AGUA POTABLE	\$ 60,468,916.68	\$ 51,913,971.85
SERVICIOS ALCANTARILLADO	\$ 10,954,041.10	\$ 9,574,185.79
CONTRATOS DE AGUA	\$ 2,062,154.63	\$ 1,672,629.48
CONTRATOS DE DRENAJE	\$ 951,971.48	\$ 1,089,515.04
RECARGOS	\$ 784,765.68	\$ 1,400,179.25

REZAGOS Agua Potable	\$ 2,334,476.29	\$ 4,439,035.75
REZAGOS Alcantarillado	\$ 160,740.47	
Diversos	\$ 12,886,235.95	\$ 9,459,129.72
Convenios	\$ 30,163,285.33	\$ -
Remanente de Recursos Propios	\$ 1,252,914.19	\$ -
Productos	\$ 5,424,009.69	
Factibilidades de Agua y drenaje	\$ 12,270,272.89	\$ 5,208,170.49
Ingresos crédito fress	\$ 4,068,015.00	\$ 4,387,832.11
Pago Anticipado	\$ 21,479,521.27	\$ 17,023,949.10
Servicio de Saneamiento	\$ 4,357,432.17	\$ 2,423,799.49
Pipadas de Agua	\$ 922,711.14	\$ 445,341.54
<b>Total</b>	<b>170,541,463.96</b>	<b>109,037,739.61</b>

En **Pago Anticipado** se hará una reclasificación de cuentas por motivos de que los pagos anticipados se estaban contabilizando en la cuenta 11311, se quedara pendiente presentar correctamente el ajuste de la cuenta misma.

Los ingresos del Organismo están definidos en cuanto a las cuotas de recuperación de la prestación del servicio de suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento de acuerdo a las aprobadas en la Ley Estimada de Ingresos del H Ayuntamiento de Puerto Peñasco. El ingreso contablemente es devengado desde el momento de su facturación. Adicionalmente factura otros ingresos como son: factibilidades de agua y drenaje, pipadas de agua y otros servicios. Además al 1er Trimestre en este apartado se observa acumulada la cartera vencida, ya que antes se registraba en cuentas de orden.

#### **H.- Participaciones y Aportaciones.**

Concepto	2023-DICIEMBRE	2022-DICIEMBRE
APAU		0.00
PROAGUA	\$ 25,425,000.00	0.00
RECURSOS PRODDER 2020/PROSANEAR		6,221,408.00
FOOSI		0.00
TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES		0.00
OTROS PRODUCTOS		0.00
<b>Total</b>	<b>25,425,000.00</b>	<b>6,221,408.00</b>

Estos ingresos corresponden a devoluciones de Conagua por pagos de derechos de agua.

#### **I.- Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas:**

**J.- Gastos y Otras Perdidas.**

Concepto	Importe
Servicios Personales	40,005,370.53
Materiales y Suministros	13,991,011.81
Servicios Generales	53,923,009.41
Ayudas Sociales	296,198.00
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	90,274,838.12
<b>Total</b>	<b>198,490,427.87</b>

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

**K.- Variación Hacienda Pública.**

La variación que afecta a la Hacienda Pública es por el resultado generado por las operaciones de enero a diciembre 2023, mismos que se detallan en el Estado de Actividades.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

Cuenta	2023-DICIEMBRE	2022-DICIEMBRE	Variación
Efectivo	18,000.00	20,000.00	-2,000.00
Bancos/Tesorería	25,990,492.82	5,991,199.22	19,999,293.60
<b>Total</b>	<b>26,008,492.82</b>	<b>6,011,199.22</b>	<b>19,997,293.60</b>

**L.- Flujo de Efectivo**

El aumento se deriva debido a que por ser inicio de año algunos de los usuarios pagan por adelantado su servicio.

**M.- Adquisiciones de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Cuenta	Descripción	Importe
12410-20000	Equipo de Computo	488,441.37
12413-00000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	107,616.70
12460-00000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,745,015.33

1254-1	Licencias Informáticas	0.00
	<b>Total</b>	<b>7,341,073.40</b>

Por las adquisiciones de los rubros 1241,1246 y 1254 fueron realizados con recursos propios.

**N.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.**

**Gestión**

**Flujos Netos de Efectivo por Actividades de**

<b>Operación</b>	<b>62,692,984.64</b>
Depreciación	0.00
Amortización	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00
Disminución de Cuentas por Pagar	0.00
<b>Ahorro/Desahorro de la Gestión</b>	<b>62,692,984.64</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>350,418,580.83</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>11,911</b>
Ingresos financieros		
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 11,911	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>32,718,568</b>
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 32,718,568	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>317,711,923</b>

No se presenta un flujo de efectivo real. Se aclara y se genera un reflejo de cobro dentro del sistema.

### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>136,192,443.76</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>9,059,343</b>
Materiales y Suministros	0.00	
Mobiliario y equipo de administración	63,137.86	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	1,379,310.34	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	13,108.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra Publica en bienes de dominio Publico	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda publica	1,000,000	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	6,603,786.82	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>90,274,838</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	822,663.81	
Provisiones	1,681,233.97	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	

Otros Gastos	87,770,940.34	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>217,407,939</b>

Se representa un saldo de lo acumulado o bonificaciones.

## ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMISLIM DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

### I) Notas al Estado de Actividades

#### ERA-01 Ingresos

4173 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	23,399,140.60
4223 Subsidios	0.00
	<u>23,399,140.60</u>

#### ERA-03 Egresos

5110-1 Servicios Personales	11,741,147.77
5120-2 Materiales y Suministros	6,457,536.33
5130-3 Servicios Generales	4,610,058.55
5510 Estimaciones, Depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	69,010.58
5220 Provisiones de Pasivos a L Plazo	0.00
	<u>22,877,753.23</u>

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	521,387.37
--	------------

### II) Notas al Estado de Situación Financiera

#### Activo

#### ESF-01 Efectivo y Equivalentes

El importe de efectivo, es por la apertura de un fondo de caja recaudadora por \$1,000.00

#### ESF-03 Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios:

Este rubro se compone de las siguientes cuentas:

1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	43,677.58	(1)
1125 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1,279.00	(2)
1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	41,883.43	(3)
1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios Corto Plazo	23,940.42	(4)
1132 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	780,000.15	(4)
<b>Total</b>	<b>890,780.58</b>	

(1) Este importe corresponde a saldos por cobrar a Empleados y Funcionarios.

Cesar Sánchez García	31,571.30
Jesús Benjamín Ortega Blanco	11,744.89
Noé Alfonso Martínez Castañeda	361.39

Otros	0.00
<b>Total</b>	<b>43,677.58</b>

(2) Este importe corresponde a Anticipos a Proveedores.

Ramón Félix Salazar	500.00
Tesofe	779.00
<b>Total</b>	<b>1,279.00</b>

(3) Este importe corresponde a Impuestos por aplicar:

Subsidio al Empleo	129.43
Impuesto Depósitos en Efectivo	41,754.00
<b>Total</b>	<b>41,883.43</b>

(4) Este importe corresponde a Anticipos a Proveedores por la Bienes y Servicios y Adquisicion Equipo de Transporte.

Carlos Raúl Madueño López	10,500.00
Marcos Florencio Zazueta Ureta	4,900.00
Luis Abraham Plata Flores	2,668.00
Villalobos Flores Ana Gloria	3,884.00
Ahumada Acosta Fardi Dayan	1,856.00
Serdi SA de CV	132.42
Reciclajes Ecomac SA	0.00
Comercializadora kubtz SA de CV	0.00
Ritchie Machinery	780,000.15 *
<b>Total</b>	<b>803,940.57</b>

\*corresponde al anticipo por la compra de 1 recolector de desechos.

**ESF-08 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles:**

Bienes Inmuebles, se compone por:	2023	2022
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	14,200.00	121,784.68
1244 Equipo de Transporte	252,880.00	148,826.75
1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,700.00	224,832.28
<b>Total Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>277,780.00</b>	<b>495,443.71</b>

En este periodo hubo una adquisición de 1 Laptop área de Dirección por \$14,200.00, 1 pickup para el área de recolección por \$110,200.00, 1 Automóvil para cobranza comercial por \$113,680.00, una Batanga con jalón para recolección por \$29,000.00 y 1 unidad de A/C para las oficinas del Organismo \$10,700.00

La depreciación acumulada de los bienes muebles fue de:

Depr. Acum. De Mob. Y Eq. Administración	12,053.07
Depr. Acum. De Mob. Eq. De Transporte	53,743.35
Depr. Acum. De Maq. Otros equipos y Herramientas	34,066.85
Depr. Acum. De Carrocería y Remolques	483.33
menos:	
cancelación por baja de Eq. Transporte	0.00

cancelación por baja de Maq. Otros  
equipos y Herramientas

0.00

**Total de Depreciación Acumulada de Bienes Muebles 100,346.60**

El cálculo y registro de la depreciación de los bienes muebles es anual y los porcentajes de depreciación son:

<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	Depreciación %
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	33.33%
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	
Automóviles y Camiones	25%
<b>Carrocerías y Remolques</b>	
Carrocerías y Remolques	25%
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	
Maquinaria	10%
Sistemas de Aire Acondicionado	10%
Herramientas	10%

## **Pasivo**

### **ESF-12 Cuentas y Documentos por Pagar**

Se integra por:

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo **1,408,161.70 (1)**

(1) Del saldo de esta cuenta un 98.53% corresponde a saldos con proveedores del ejercicio 2017 y anteriores por un monto de \$1,022,481.19, del ejercicio 2018 \$12,640.00, el importe de operaciones en 2019 es de \$2,000.00 y de 2020 al 2022 no se adeuda nada, del 2023 cerrados con adeudos por \$371,040.51.

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 65,889.30 (2)

2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 755,177.19 (3)

Totales **821,066.49**

(2) Corresponde adeudo de la nómina 2da quincena diciembre 2023 por \$65,889.30, el aguinaldo se pagó en su totalidad.

(3) Saldos que provienen de pagos de acreedores diversos

Instituto Mexicano del Seguro Social	223,347.57
XXIII H Ayuntamiento Puerto Peñasco	200,500.56
Pedro Iván Celaya Rivera	17,600.00
Gándara Baldera José	11,020.00
Vicente García Jiménez	13,333.34

Depósitos pendientes por identificar	0.00
Cobranza Comercial	79,344.05
Chastre Alejandra Encinas	6,214.67
Gobierno del Estado de Sonora	47,121.00
Tesorería de la Federación	156,696.00
	<hr/>
	755,177.19

**ESF-14 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo**

2117 Retenciones y Contribuciones a Pagar a Corto Plazo	779,129.22 (1)
Saldo que se compone:	
ISPT	667,089.81
ISR Honorarios	4,751.05
ISR Arrendamiento	792.08
Retención IMSS	0.00
IVA Retenido	4,197.97
Infonavit	0.00
Impuesto 2% sobre nomina	0.00
	<hr/>
	676,830.91

(1) Este saldo está compuesto de provisiones contables por las retenciones de impuestos generados por pagos de nóminas al personal del Organismo, así como las correspondientes a las cuotas de seguridad social, Retiro e Infonavit que en la mayoría de los casos su antigüedad data de los Ejercicios 2019 y anteriores, y en consecuencia y aplicando el criterio del Código Fiscal de la Federación la exigibilidad recaudatoria por el SAT ya prescribió. Se propuso ante la Junta de Gobierno de OOMISLIM, su cancelación de saldos de 2015 y anteriores y reflejar adeudos reales y exigibles a la fecha y se procedió después de su autorización. Además el SAT inicio proceso para el pago de Retenciones de Salarios por los ejercicios 2018 y 2019, según sus registros de facturación electrónica, los cuales no fueron liquidados en su totalidad al cierre del ejercicio 2023.

**III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Publica**

**VHP-01 Patrimonio Contribuido**

En las Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio no hubo un incremento por aportaciones	
Aportaciones	2,863,332.58
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,897,526.89

**VHP-02 Patrimonio Generado**

Resultado de Ejercicios Anteriores	-3,355,586.36
Resultado del Ejercicio(Ahorro/Desahorro)	521,387.37
Rectificaciones de Resultados de Ejercs Ants	97,517.86
	<hr/>
<b>Total</b>	<b>-1,770,875.44</b>

#### IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

##### EFE-01 Flujo de Efectivo

Efectivo y equivalentes

Concepto	2023	2022
Efectivo	1,000.00	1,000.00
Bancos/Tesorería	40,349.15	65,623.81
<b>Total</b>	<b>41,349.15</b>	<b>66,623.81</b>

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2023	2022
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	14,200.00	0.00
Equipo de Transporte	252,880.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,700.00	187,500.00
<b>Total</b>	<b>277,780.00</b>	<b>187,500.00</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro),

Concepto	2023	2022
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>521,387.37</b>	<b>-387,166.06</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:</b>		
Depreciación	253,769.23	184,714.15
Incremento en cuentas por cobrar	890,780.58	902,058.51
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>252,505.34</b>	<b>-945,095.07</b>

##### EFE-02 Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

En este periodo hubo una adquisición de 1 Laptop área de Dirección por \$14,200.00, 1 pickup para el área de recolección por \$110,200.00, 1 Automóvil para cobranza comercial por \$113,680.00, una Batanga con jalón para recolección por \$29,000.00 y 1 unidad de A/C para las oficinas del Organismo \$10,700.00

#### V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación\_Ig

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

1. Ingresos Presupuestarios	23,399,140.60
-----------------------------	---------------

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		0.00
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>23,399,140.60</b>
--	--	----------------------

## V) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

### Conciliación\_Eg

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>23,086,522.65</b>
--	--	----------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>277,780.00</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	14,200.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	252,880.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	10,700.00	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	0.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Publico	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Prestamos	0.00	

2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Publica	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>69,010.58</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	69,010.58	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>22,877,753.23</b>
---	--	----------------------

## ORGANISMO PARAMUNICIPAL: CENTRO DE CONVENCIONES PUERTO PEÑASCO

### INGRESOS DE GESTIÓN:

Del clasificador por rubro de ingresos 7.2 Ingresos por venta de bienes y servicios.

CONCEPTO	INGRESOS CAPTADOS
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,624,744.89

Los ingresos generados por éste Centro de Convenciones de Puerto Peñasco, se derivaron del cobro de los ingresos por la venta de bienes y servicios.

### GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:

Concepto	Importe
Servicios Personales	986,269.13
Materiales y Suministros	72,563.14
Servicios Generales	315,026.99
<b>Total</b>	<b>1,373,859.26</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

El efectivo y sus equivalentes se registran en moneda nacional, y representan el total de recursos económicos disponibles a la fecha de este informe en la caja del área de ingresos, así como en la cuenta bancaria enlistada

**EFFECTIVO:**

Concepto	Nombres	2023-DICIEMBRE	2022-DICIEMBRE
Efectivo y Equivalentes		231,190.15	44,220.84
		<b>231,190.15</b>	<b>44,220.84</b>

**EFFECTIVO EN CUENTAS BANCARIAS:**

Institución Bancaria	No. Cuenta	2023-DICIEMBRE	2022-DICIEMBRE
BBVA Bancomer MN	118861897	-3,905.00	-3,905.00
BANORTE	1031901700	177,458.11	59,152.55
INTERCAM BANCO	48978610016	49,198.20	-19,466.00
		<b>222,751.31</b>	<b>35,781.55</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**

Representadas principalmente por documentos por cobrar a corto plazo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, otros derechos a recibir bienes o servicios y anticipo de proveedores. Al 31 de diciembre del 2023 este rubro cerró con un importe de \$ 1,529,856.31.

Referencia	CONCEPTO	2023-DICIEMBRE	2022- DICIEMBRE
11220	Cuentas por cobrar a corto plazo	317,316.49	317,316.49
11230	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	845,592.60	774,781.26
11290	Otros derechos a recibir bienes y servicios	366,947.22	363,171.50
	<b>Total</b>	<b>1,529,856.31</b>	<b>1,455,269.25</b>

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:**

**BIENES MUEBLES:**

Descripción del Bien Mueble	2023- DICIEMBRE	2022-DICIEMBRE
Muebles de oficina y estantería	213,984.20	213,984.20
Muebles, excepto de oficina y estantería	72,241.23	72,241.23
	4,500.00	4,500.00

Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	16,625.00	16,625.00
Maquinaria y equipo industrial	35,862.07	35,862.07
Equipo de comunicación y telecomunicación	14,053.00	14,053.00
Herramientas y máquina-herramienta	5,476.00	5,476.00
Árboles y plantas	7,308.28	7,308.28
<b>Total:</b>	<b>370,049.78</b>	<b>370,049.78</b>

**BIENES INMUEBLES:**

Descripción del Bien Inmueble	2023- DICIEMBRE	2022-DICIEMBRE
Terreno Urbano 80000 M2 F76C-47 Playa Escondida	8,000,000.00	8,000,000.00
Centro de Convenciones 1a. Etapa	59,970,000.00	59,970,000.00
Centro de Convenciones 2a. Etapa	60,965,655.89	60,965,655.89
Centro de Convenciones 3a.Etapa (1)	13,839,608.96	13,839,608.96
<b>Total:</b>	<b>142,775,264.85</b>	<b>142,775,264.85</b>

**ACTIVOS INTANGIBLES:**

CONCEPTO	2023- SEPTIEMBRE	2022-DICIEMBRE
Software	181,374.43	181,374.43
Licencias	6,154.40	6,154.40
<b>Total</b>	<b>187,528.83</b>	<b>187,528.83</b>

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:**

Referencia	Concepto	2023- DICIEMBRE	2022- DICIEMBRE
21190-00000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	943,257.90	1,021,566.74
21120-00000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	434,008.56	434,287.08
21170-00000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,116,769.77	1,003,838.37
21110-00000	Servicios personales por pagar a corto plazo	973,073.15	996,746.43
	<b>Total</b>	<b>3,467,109.38</b>	<b>3,456,438.62</b>

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**VARIACION HACIENDA PUBLICA:**

La variación que afecta a la Hacienda Pública es por el resultado generado por las operaciones de enero a diciembre 2023, mismos que se detallan en el Estado de Actividades.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Cuenta	2023- DICIEMBRE	2022- DICIEMBRE	Variación
Efectivo / Bancos	231,190.15	44,220.84	186,969.31
<b>Total</b>	<b>231,190.15</b>	<b>44,220.84</b>	<b>186,969.31</b>

**ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:**

Cuenta	Descripción	Importe
12411-00001-0000-000-00-000-0000-0-00-00-00-0-0-0-0000000000-0-0000	Muebles de oficina y estantería	213,984.20
12412-00001-0000-000-00-000-0000-0-00-00-00-0-0-0-0000000000-0-0000	Muebles, excepto de oficina y estantería	72,241.23
12413-00000-0000-000-00-000-0000-0-00-00-00-0-0-0-0000000000-0-0000		4,500.00
12413-00001-0000-000-00-000-0000-0-00-00-00-0-0-0-0000000000-0-0000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	16,625.00
	<b>Total</b>	<b>307,350.43</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>250,885.61</b>
Depreciación	0
Amortización	0
Incrementos en las provisiones	0
Disminución de Cuentas por Pagar	0
<b>Ahorro/Desahorro de la Gestión</b>	<b>250,885.61</b>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,624,744.89</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	

Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,624,744.89</b>

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,373,859.26</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	0.00	
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra Publica en bienes de dominio Publico	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda publica	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,373,859.26</b>

## C) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

### ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

#### I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Cuenta	Descripción	Deudor	Acreedor
7.7.7.1	Deudores Agua y Alcantarillado		
7.1.7.2	Convenios/Documentos por Cobrar		
7.7.2.1	Ingresos por Recuperar Adeudos Agua y Alcantarillado		
7.7.2.2	Convenios/Documentos por Cobrar		
7.7.7.3	Por Despido Injustificado	31,311,569.00	
7.1.7.4	Prima por Retiro Involuntario	14,096,853.00	
7.1.7.5	Prima Extra por Retiro Voluntario	1,342,298.00	
7.7.2.3	Por Despido Injustificado		31,311,569.00
7.7.2.4	Prima por Retiro Involuntario		14,096,853.00
7.7.2.5	Prima Extra por Retiro Voluntario		1,342,298.00

Al 30 de Septiembre se consideran en las cuentas 7.1.7.1 y 7.1.7.2 los importes de la cartera por recuperar del Organismo, por adeudos en el suministro de agua , así como lo correspondiente al servicio de alcantarillado de este municipio

Las cuentas 7.6.3.0 y 7.6.4.0 corresponden a vehículos comodatados al Organismo por el H Ayuntamiento de Puerto Peñasco desde la administración 2012-2015

#### II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

Cuenta	Descripción	Deudor	Acreedor
8.1.1.0	Ley de Ingresos Estimada	114,522,531	-
8.1.2.0	Ley de Ingresos por Ejecutar	- 179,877,118	-
8.1.3.0	Modif. Ley Ingresos Estimada	56,018,932	-
8.1.4.0	Ley de Ingresos devengada	179,877,117	-
8.1.5.0	Ley de Ingresos Recaudada	-	170,541,464

El saldo de la cuenta 8.1.5.0 Ley de Ingresos Recaudada \$114,522,531.21 es el correspondiente al mostrado en la columna 5 del Estado Analítico de Ingresos Devengados

Cuenta	Descripción	Deudor	Acreedor
8.2.1.0	Presup. Egresos Aprobado	0.00	114,522,531.96
8.2.2.0	Presup. Egresos por Ejercer	-3,313,523.95	0.00
8.2.3.0	Modific. Presup. Egreso Aprobado	11,031,119.48	0.00
8.2.4.0	Presup. Egresos Comprometido	-7,325,268.37	0.00
8.2.5.0	Presup. Egresos devengado	2,203,173.86	0.00
8.2.6.0	Presup. Egresos Ejercido	-0.02	0.00
8.2.7.0	Presup. Egresos Pagado	133,989,269.92	0.00

El saldo de la cuenta 8.2.7.0 es el mostrado en el anexo Anexo9 (PAGADO) por un valor de \$133,989,269.92

## ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMISLIM DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

El organismo tiene registradas las siguientes cuentas de orden contables:

Cuentas de Orden Contables		
Valores en Custodia	7,737,125.93	
Custodia de Valores		7,737,125.93
Demandas Judicial en Proceso de Resolución	20,000.00	
Resolución de Demandas en Proceso Judicial		20,000.00
Bienes bajo Contrato en Comodato	6,677,250.01	
Contrato de Comodato por Bienes		6,677,250.01

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023
Ley de Ingresos Estimada	21,473,858.88
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,925,281.72
Ley de Ingresos Devengada	23,399,140.60
Ley de Ingresos Recaudada	23,399,140.60

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	21,473,858.88
Presupuesto de Egresos por Ejercer	312,617.95

Modificaciones al Presupuesto de egresos por Ejercer	1,925,281.72
Presupuesto de Egresos Comprometido	23,086,522.65
Presupuesto de Egresos Devengado	23,086,522.65
Presupuesto de Egresos Ejercido	23,086,522.65
Presupuesto de Egresos Pagado	22,715,482.14

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL: CENTRO DE CONVENCIONES PUERTO PEÑASCO**

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	DEUDOR	ACREEDOR
<b>LEY DE INGRESOS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	2,107,260.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar		482,515.11
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-	-
Ley de Ingresos Devengada	-	1,624,744.89
Ley de Ingresos Recaudada		1,624,744.89
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		
Presupuesto de Egresos Aprobado		2,107,260.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	733,400.74	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0	-
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,373,859.26	
Presupuesto de Egresos Devengado	1,373,859.26	
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,373,859.26	
Presupuesto de Egresos Pagado	1,373,859.26	